

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,
LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE
EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL
SIGUIENTE:**

DECRETO

NÚM..... 042

Artículo Único.- Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y los numerales 7, 20, 19, 19bis y 23 de la Ley del Catastro del Estado, se aprueban los Valores Unitarios de suelo derivados de resoluciones a inconformidades, propuestos por el R. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2019, mismos que se presentan a continuación:

I. Inconformidades presentadas y resueltas por la Junta Municipal
Catastral en los años 2017- 2018

Anexo 1

2017-2018

2017						
ACTAS CIRCUNSTANCIADAS		DE FECHA	EXPEDIENTE	CATEGORI A	TIPO	VALOR UNITARIO POR M2
No.	año				ANTRIOR	ACTUAL
8	2017	14 Nov -17	(58) 05-143-034	1	A1	\$ 7,169.00
					N-A1	3,584.00
					C	2,960.00
						1,687.20

2018						
ACTAS CIRCUNSTANCIADAS		DE FECHA	EXPEDIENTE	CATEGORIA	TIPO	VALOR UNITARIO POR M2
No.	año					ANTRIOR
1	2018	14 DE MAYO DEL 2018	05-120-101	1		SE MODIFICO EL VALOR UNITARIO DEL TERRENO POR LA APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE DEMERITO QUEDANDO EN \$ 3,069.00 M2
1	2018	14 DE MAYO DEL 2018	05-120-09	1		SE MODIFICO EL VALOR UNITARIO DEL TERRENO POR LA APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE DEMERITO QUEDANDO EN \$ 4,910.00 M2.00 M2
2	2018	29 DE JUNIO DEL 2018	02-055-002	3	A1 C1 D N-D N-E	\$ 3,584.00 \$ 1,479.00 \$ 1,479.00 \$ 739.00 \$ 584.00 \$ 1,792.00 \$ 739.50 \$ 739.50 \$ 369.50 \$ 292.00
2	2018	29 DE JUNIO DEL 2018	04-027-010	2	G N-G	\$ 3,381.00 \$ 1,690.00 \$ 1,690.50 \$ 845.00
2	2018	29 DE JUNIO DEL 2018	07-017-017	3	G N-G	\$ 2,415.00 \$ 1,207.00 \$ 1,207.50 \$ 603.50

TRANSITORIO

Único. - El presente Decreto entrará en vigor el día 1° de enero del año 2019.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“2018, Año de la Autonomía en la Procuración de Justicia”

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los trece días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.

PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO